

# 2022

|             |     |     |     |     |     |            |
|-------------|-----|-----|-----|-----|-----|------------|
| HIC del mes | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | <b>JUN</b> |
|             | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC        |

## Aguas oligomesotróficas calcáreas con vegetación béntica de *Chara* spp. (3140)



Parque Regional  
del Sureste

PARQUE REGIONAL DEL SURESTE

Habitat de Interés Comunitario



### ¿Sabías que?

Dentro de las especies mentadas, *Chiara canescens* es la especie que mejor soporta la salinidad y el carófito con mayores requerimientos de calcio es *Chiara hispida*, mientras que *Nitella flexilis* y *Chiara connivens* son las que viven en aguas con menor contenido en bases.

La fauna de las lagunas depende sobre todo del tamaño del cuerpo de agua, por lo que la presencia de especies de mamíferos y, sobre todo, aves acuáticas, en especial anátidas y garzas, no suele ser habitual. En cambio, anfibios como la rana común y el gallipato sí suelen aparecer en las masas de agua que se corresponden con este hábitat dentro del PRSE y, en algunas fuentes y estanques, prosperan los renacuajos de diversas especies de sapos.

En cambio, hasta las masas de menor entidad e incluso las temporales (charcas), albergan una fauna de invertebrados tan variada como interesante, entre la que se incluyen incluso algunos endemismos ibéricos. Entre los insectos destacan los coleópteros de familias acuáticas (Dytiscidae, Dryopidae, Helophoridae, Hydraenidae, Hydrochidae e Hydrophilidae), así como las efímeras (Efemerópteros), libélulas y caballitos del diablo (Odonatos), chinches de agua (Heterópteros), moscas y mosquitos (Dípteros). Por lo que respecta a otros grupos zoológicos, indicar que aquí prosperan numerosos moluscos (*Physa*, *Bithynia*, *Lymnaea*, etc), crustáceos (*Daphnia*, *Cyclops*, *Gammarus*), Cnidarios, Platelminetos, Nematelminetos, Briozoos, Rotíferos y Anélidos oligoquetos.

### ¿Características de hábitat?

Son formaciones con vegetación acuática compuesta por carófitos. Aparecen en charcas, lagunas y aguazales. Son masas de agua estancada (lagunas, lagos, charcas, etc) con formaciones acuáticas mono-específicas en las que dominan diferentes representantes de las caráceas, algas verdes bénticas de estructura verticilada ligadas a diferentes sistemas acuáticos, tanto estacionales como permanentes, de aguas dulces e incluso ligeramente salobres y que se establecen en fondos y orillas de medios tan diferentes como charcas, lagunas, fuentes, estanques, remansos y lagunazos de cursos de agua temporales e incluso ríos, siempre que se presenten aguas limpias y transparentes. Por lo general se trata de comunidades de poca extensión dominadas por algas verdes bénticas, de la familia de las caráceas (carófitos) que fácilmente pueden pasar desapercibidas. Se desarrollan sobre sustratos más o menos ricos en carbonatos. Se encuadran entre los hábitats de agua dulce. Son características las especies de tres géneros, que definen respectivamente los subtipos de vegetación de estas comunidades: *Chiara* spp., *Nitella* spp. y *Tolypella* sp.

Hábitat de carácter fisiográfico y fitocenótico, es decir, está ligado al medio físico y además se determina a partir de la vegetación que lo compone.

Las especies que aparecen en la Comunidad de Madrid y el Parque Regional del Sureste son *Chiara vulgaris* L., *Chiara hispida* L., *Chiara connivens* Salzm. ex A. Braun., *Chiara fragilis* Desv. in Loisel, *Chiara canescens* Desv. & Loisel., *Nitella flexilis* (L.) C. Agardh, *Nitella translucens* (Pers.) C. Agardh y *Tolypella glomerata* (Desv.) Leonhardi.

Pueden aparecer algunas especies asociadas acompañantes como *Lemna minor*, *Lemna gibba* y *Wolffia arrhiza*.

### ¿Dónde podemos encontrarlo?

Hábitat que se distribuye sobre todo por la España calcárea de clima mediterráneo, es decir, mitad oriental peninsular y Baleares, siendo mucho más local en la mitad occidental. Bastante extendido en la Comunidad de Madrid, aunque se localiza más bien en el tercio oriental. En el Parque Regional del Sureste no es raro, pero aparece muy repartido, ya que este tipo de hábitat se distribuye por todo el territorio. Al tratarse de un hábitat acuático, muy dependiente de las condiciones ecológicas hídricas y en ocasiones de presencia temporal, no es fácil determinar su distribución cartográfica.

### ¿Grado de protección?

Hábitat de Interés Comunitario (HIC 3140) recogido en la Directiva 92/43/CEE para la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres.